

Mandataria: “Queremos asegurar que nunca más una mujer que haya presentado una denuncia, quede indefensa y con temor a sufrir un nuevo ataque”

25 NOV 2014



En el día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres, la Presidenta subrayó que ninguna forma de maltrato debe ser tolerada ni permitida y que su Gobierno trabajará para poner a disposición de las víctimas todas las herramientas para protegerlas, apoyarlas y para que los culpables enfrenten el peso de la justicia.

Acompañada por la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Claudia Pascual, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, llegó esta mañana hasta la Plaza Bogotá, en Santiago, para reunirse con dirigentes sociales, vecinas y vecinos de la comuna y dar a conocer la campaña "Mujeres, es nuestro derecho vivir sin violencia", que apunta a involucrar a la comunidad en esta problemática, haciendo un llamado a “estar alerta a las señales” de mujeres del entorno cercano que puedan ser víctimas de agresiones, tales como aislamiento, silencio, vergüenza, entre otras, de modo de hacerse parte, denunciar el maltrato y prevenir los femicidios. La iniciativa se instala dentro de los objetivos del Plan Nacional de Violencia 2015-2018, cuyo enfoque es realizar una política de Estado contra el maltrato, no sólo de un gobierno en particular.

Al hacer uso de la palabra, la máxima autoridad de nuestro país hizo un llamado a los presentes a tomar conciencia y comprometerse con este tipo de situaciones, ya que “por muchos esfuerzos que haga el Gobierno, no basta. Éste tiene que ser el compromiso de toda la sociedad, de todos nosotros.

Debe ser el compromiso de los actores sociales, un compromiso en el trabajo, en el transporte público, en la familia, entre amigas, entre compañeras de trabajo”.

La participación de las personas más cercanas, la red de apoyo familiar, de amistad, compañeros de trabajo, entre otras, son fundamentales para que las víctimas hagan la denuncia y salgan del círculo del maltrato. En este sentido, la Mandataria añadió que “debe ser una tarea de protección solidaria también entre mujeres, debe ser parte de una reforma educativa integral para las nuevas generaciones que estamos formando, de manera que instalemos la cultura del respeto, no sólo entre hombres y mujeres, respeto entre nosotros. Todos podemos tener distinto color de pelo, de ojos, distintas características, creo que todos queremos vivir con dignidad y con respeto”.

La Jefa de Estado enfatizó que “ninguna forma de violencia contra las mujeres puede ser tolerada ni permitida. Y este Gobierno, la ministra y toda nuestra sociedad tienen que ponerse la camiseta de la no violencia. Queremos asegurarnos que nunca más una mujer que haya presentado una denuncia, quede indefensa y con temor a sufrir un nuevo ataque”.

En lo que va de este 2014, en nuestro país han ocurrido 39 femicidios, además de otros 92 frustrados. El año pasado, en total fueron 40 femicidios y 78 frustrados. En Chile, una mujer se demora en promedio siete años en hacer una denuncia por violencia intrafamiliar. Y de acuerdo con las últimas cifras entregadas por el Ministerio del Interior (2013), una de cada tres ha vivido o vive violencia en su vida, lo que se traduce en casi tres millones de mujeres. Es por todo esto que para el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, combatir la violencia de género es una prioridad.

“La vida de muchas mujeres en nuestro país y en el mundo entero depende de que seamos capaces de asegurar efectivamente su protección frente a estos actos cobardes. Por eso, tenemos la urgencia de que si una mujer llega a ser víctima de violencia, pondremos todas las herramientas del Estado para protegerla, apoyarla y que quienes resulten responsables enfrenten el peso de la justicia”, afirmó la Mandataria.

La Ley 20.066, de Violencia Intrafamiliar, sólo aborda aquella que viven las mujeres en el contexto de la familia, dejando de lado otras manifestaciones que se dan en los espacios públicos o de trabajo, que al no ser considerados delitos, quedan en la impunidad. Es por ello que el Plan Nacional de Acción de Violencia contra la mujer, que apunta a coordinar las distintas entidades gubernamentales, policiales y judiciales para combatir la violencia de género, considera una revisión profunda de la normativa vigente, de manera que nuestro marco legal incorpore todo tipo de violencia de género, no sólo la que se produce en el hogar o por parte de parejas o ex parejas; además de mejoras en los sistemas de información sobre los delitos de violencia contra las mujeres y un programa de capacitación para prevenir estos ataques.

Actualmente, la oferta programática del Sernam para víctimas de maltrato consiste en 24 casas de acogida para brindar protección a mujeres en riesgo vital, grave o en condiciones de extrema

vulnerabilidad, producto de la violencia ejercida por sus parejas; 96 centros de la mujer; 3 centros de atención reparatoria a víctimas de agresiones sexuales; el programa hombres por una vida sin violencia; una casa de acogida para víctimas de Trata de Personas; y el Fono Ayuda Violencia. Además, la Agenda de Género del Programa de la Presidenta Michelle Bachelet en esta materia, contempla 25 nuevas casas de acogida; aumentar a 120 los Centros de la Mujer de aquí al 2018; desarrollar un Programa de formación de monitoras comunitarias en prevención de violencia contra la mujer a partir del 2015; y reforzar las políticas de prevención de violencia de género, entre otras.

Al finalizar su intervención, la Jefa de Estado señaló que “sólo si somos capaces de hacer de éste un tema de cada día, de cada acto, iremos combatiendo paso a paso la violencia contra la mujer en todas sus formas y en todos sus espacios. Y quiero asegurarle a todos ustedes, que es mi compromiso como Presidenta y el de mi Gobierno”.

ETIQUETAS :

#Mujer - Familia